

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año 1914, ordenada por Real decreto de 21 de Febrero de 1910.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Báscones de Ojeda.

Sección única.

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo que dispone el art. 9.º del citado Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.	PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACION.	¿Sabe leer y escribir?
1	Bravo Alonso, Bartolomé.	35	Arriba.	Labrador.	Si
2	Bravo Alonso, Benito.	43	Arriba.	Labrador.	Si
3	Bravo Baños, Lucas.	62	Abajo, 13.	Jornalero.	Si
4	Bravo Bravo, Andrés.	36	Río, 7.	Carpintero.	Si
5	Bravo Bravo, Atanasio.	39	Arriba, 21.	Pastor.	Si
6	Bravo Bravo, Baldomero.	31	Abajo, 13.	Jornalero.	Si
7	Bravo Bravo, Fabián.	31	Río, 13.	Labrador.	Si
8	Bravo Bravo, Federico.	32	Arriba, 15.	Bracero.	Si
9	Bravo Bravo, Higinio.	49	Arriba, 21.	Pastor.	No
10	Bravo Bravo, Juan.	54	Arriba, 13.	Labrador.	Si
11	Bravo Bravo, Justo.	29	Abajo, 5.	Labrador.	Si
12	Bravo Bravo, Leandro.	67	Río, 1.	Labrador.	Si
13	Bravo Bravo, Melquiades.	66	Abajo, 21.	Labrador.	Si
14	Bravo Bravo, Pedro.	52	Arriba, 21.	Labrador.	Si
15	Bravo Bravo, Ponciano.	26	Arriba.	Labrador.	Si
16	Bravo Bravo, Román.	34	Revilla, 12.	Jornalero.	Si
17	Bravo Bravo, Salustiano.	29	Arriba, 15.	Jornalero.	Si
18	Bravo Bravo, Toribio.	67	Arriba, 3.	Jornalero.	Si
19	Bravo Bravo, Vicente.	30	Río, 10.	Labrador.	Si
20	Bravo Cosgaya, Antonio.	62	Revilla, 5.	Labrador.	Si
21	Bravo Cosgaya, Cirilo.	73	Arriba, 32.	Labrador.	Si
22	Bravo Cosgaya, Marcelo.	35	Arriba, 3.	Jornalero.	Si
23	Bravo Cosgaya, Ramón.	73	Arriba, 11.	Labrador.	Si
24	Bravo Estalayo, Bonifacio.	66	Revilla, 3.	Labrador.	Si
25	Bravo Estalayo, Segundo.	58	Río, 18.	Labrador.	Si
26	Bravo García, Eloy.	30	Arriba, 5.	Jornalero.	Si
27	Bravo García, Florencio.	37	Arriba, 17.	Labrador.	Si
28	Bravo García, Nemesio.	48	Arriba, 1.	Labrador.	Si
29	Bravo García, Pedro.	46	Revilla, 8.	Carretero.	Si
30	Bravo López, Anselmo.	46	Arriba, 30.	Labrador.	Si
31	Bravo López, Estéban.	31	Arriba, 9.	Labrador.	Si
32	Bravo López, Nicasio.	38	Arriba, 3.	Jornalero.	Si
33	Bravo López, Ruperto.	57	Revilla, 2.	Labrador.	Si
34	Bravo Martín, Antonio.	69	Abajo, 5.	Labrador.	Si
35	Bravo Merino, Julian.	58	Arriba, 5.	Labrador.	Si
36	Bravo Santos, Mariano.	64	Arriba, 15.	Bracero.	Si
37	Bravo Valbuena, Teodoro.	32	Abajo, 12.	Bracero.	Si
38	Bravo Vallejo, Ricardo.	40	Arriba, 11.	Labrador.	Si
39	Camino Ariasgado, Juan.	46	Abajo, 19.	Eclesiástico.	Si
40	Camino Ariasgado Santiago.	44	Abajo, 19.	Bracero.	Si
41	Cosgaya Fraile, Narciso.	43	Abajo, 18.	Jornalero.	Si
42	Cosgaya Fuente, Natalio.	27	Plaza, 14.	Labrador.	Si
43	Cosgaya García, Antonio.	56	Río.	Labrador.	Si
44	Cosgaya García, Ildefonso.	66	Arriba, 14.	Labrador.	Si
45	Cosgaya Merino, Cándido.	32	Abajo, 10.	Labrador.	Si
46	Cosgaya Puebla, Fernando.	43	Abajo, 9.	Jornalero.	Si
47	Cosgaya Valbuena, Francisco.	66	Revilla, 4.	Labrador.	Si
48	Estalayo Cosgaya, Basilio.	40	Río.	Jornalero.	Si
49	Estalayo Cosgaya, Benito.	38	Abajo, 30.	Jornalero.	Si
50	Estalayo Cosgaya, Clemente.	26	Río.	Labrador.	Si
51	Estalayo Cosgaya, Domingo.	33	Abajo, 16.	Jornalero.	Si
52	Estalayo López, Anacleto.	67	Abajo, 16.	Pastor.	Si
53	Estalayo López, Gabriel.	61	Río, 3.	Labrador.	Si
54	Franco Ruiz, Desiderio.	35	Arriba, 3.	Molinero.	Si
55	García González, Pedro.	61	Abajo, 12.	Pastor.	No
56	Herrero Estalayo, Isaác.	27	Plaza, 16.	Jornalero.	Si
57	Herrero García, Isidoro.	74	Arriba, 16.	Jornalero.	Si
58	López Bravo, Eugenio.	63	Abajo, 3.	Labrador.	Si
59	López Bravo, Eulogio.	27	Río, 6.	Labrador.	Si
60	López Bravo, Félix.	31	Arriba, 21.	Jornalero.	Si
61	López Bravo, Martín.	36	Arriba.	Pastor.	Si
62	López Bravo, Miguel.	49	Río, 5.	Labrador.	Si
63	López Bravo, Servando.	31	Arriba, 26.	Herrero.	Si
64	López Largo, Cándido.	41	Abajo.	Tabernero.	Si
65	López López, Alfredo.	42	Abajo, 7.	Labrador.	Si
66	Martín Bravo, Eustaquio.	25	Arriba.	Labrador.	Si
67	Martín Bravo, Liberto.	29	Abajo, 26.	Jornalero.	Si
68	Martín Casares, Juan.	57	Arriba, 36.	Albañil.	Si
69	Martín Estalayo, Cándido.	26	Arriba.	Tejedor.	Si



Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESION, OFICIO Ú OCUPACION.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.			
			En los Ayuntamientos rurales:			
			BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.			
70	Martín Vicente, Márcos.	55	Arriba.		Tejedor.	Si
71	Merino Bravo, Juan.	60	Revilla, 9.		Labrador.	Si
72	Merino Bravo, Mariano.	25	Arriba.		Jornalero.	Si
73	Merino Bravo, Santiago.	50	Revilla.		Pastor.	Si
74	Merino Estalayo, Felipe.	32	Río, 11.		Labrador.	Si
75	Merino Estalayo, Jacinto.	26	Arriba, 38.		Labrador.	Si
76	Merino Merino, Matías.	71	Revilla, 1.		Pastor.	Si
77	Merino Ruiz, Eugenio.	45	Abajo, 6.		Jornalero.	Si
78	Merino Valbuena, Mateo.	46	Arriba, 4.		Labrador.	Si
79	Puebla Bravo, Joaquín.	66	Revilla, 2.		Bracero.	Si
80	Puebla Cosgaya, Abel.	32	Abajo, 9.		Labrador.	Si
81	Rodríguez Bravo, Félix.	63	Arriba, 14.		Labrador.	Si
82	Rodríguez Rodríguez, Aurentino.	34	Arriba, 34.		Labrador.	Si
83	Ruiz Baños, Eloy.	29	La Puebla, 8.		Jornalero.	No
84	Ruiz Cosgaya, Dionisio.	55	Revilla, 6.		Pastor.	No
85	Ruiz Cosgaya, Vicente.	52	Revilla, 12.		Pastor.	No
86	Santos Santos, Eugenio.	54	Plaza, 9.		Bracero.	Si
87	Serrano Cosgaya, Aniceto.	42	Abajo, 8.		Jornalero.	No
88	Serrano Estalayo, Estéban.	25	Abajo, 4.		Jornalero.	Si
89	Sierra Redondo, Isidro.	61	Arriba, 34.		Labrador.	Si
90	Valbuena Fernández, Juan.	43	Arriba, 1.		Labrador.	Si
91	Vega Bravo, Román.	27	Arriba, 4.		Labrador.	Si

### El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con la copia del Censo electoral de la misma remitida por el Jefe provincial de Estadística.  
Palencia 17 de Agosto de 1914.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

Juan Moreno de Castro

EL SECRETARIO,

Domingo Diaz Caneja